

Estrategias argumentativas de *El País* y *La Mañana* para apoyar el golpe militar uruguayo de 1973. Análisis contrastivo con los discursos golpistas de la prensa escrita argentina de 1976

María Alejandra Vitale, Instituto de Lingüística, FFyL, UBA

1. Introducción

El 27 de junio de 1973, mediante cadena nacional, se dio a conocer en Uruguay el decreto firmado por el presidente Juan María Bordaberry, que anunciaba la disolución del Parlamento y su sustitución por un Consejo de Estado. Asimismo, este decreto prohibía que la prensa divulgara cualquier tipo de información que se refiriera a lo dispuesto por el presidente atribuyéndole propósitos dictatoriales. Detrás de esta decisión estaban las Fuerzas Armadas, verdaderas dueñas del poder en el escenario político desde febrero de 1973, cuando el Ejército y la Fuerza Aérea no acataron la designación del general retirado Antonio Francese como nuevo ministro de Defensa Nacional, lo que provocó una crisis institucional de gran envergadura que se resolvió con la claudicación de Bordaberry en el pacto conocido como de “Boiso Lanza” (Lessa, 2007). Al respecto, Nahum et al. (2007) sostienen que la hegemonía del poder militar comenzó el 9 de septiembre de 1971, cuando bajo el gobierno del antecesor de Bordaberry, también del partido colorado, Pacheco Areco, las Fuerzas Armadas asumieron la conducción de la llamada lucha antisubversiva. La gradualidad fue, en efecto, una de las características propias al golpe militar del Uruguay, señalada por Rico (2006) junto con estas otras: carácter cívico-militar, “institucionalidad” (el presidente constitucional *de jure* se convierte en dictador *de facto*) y respuesta antidictatorial (la Convención Nacional de Trabajadores -CNT- emprendió una huelga general que se extendió desde el 27 de junio al 11 de julio de 1973). La disolución del Parlamento, sin embargo, tuvo como desencadenante inmediato el pedido de desafuero por parte de la justicia militar del senador del Frente Amplio Enrique Erro, rechazado por esa institución.

El propósito de esta comunicación es caracterizar algunas de las principales estrategias argumentativas desplegadas en los editoriales de los diarios orientales *La Mañana* y *El País* para apoyar el golpe militar del 27 de junio, publicados los días siguientes y durante el mes de julio de 1973. La perspectiva será contrastiva respecto de los editoriales y comentarios emitidos por la prensa escrita argentina para argumentar a favor del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976., que he estudiado en una investigación ya concluida, en la que analicé los editoriales y comentarios que apoyaron los sucesivos golpes de Estado en la Argentina, desde 1930 a 1976 (Vitale, 2006).

El marco general del trabajo es el Análisis del Discurso interesado en la relación entre lengua e ideología, en particular aquel ubicado en la tradición francesa (Charaudeau y Maingueneau, 2005; Maingueneau, 1996; Pêcheux, 1975). En cuanto al análisis de las estrategias argumentativas, se basa en una aproximación retórico-discursiva (Reale y Vitale, 1994) que recupera especialmente las propuestas de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989).

2. Estrategias argumentativas de *La Mañana*

El diario uruguayo *La Mañana* fue fundado en 1917 y dejó de publicarse en 2000. Su línea editorial puede ser caracterizada como liberal. Ante el golpe militar de 1973, desplegó una estrategia argumentativa que buscó generar consenso en torno a las

medidas represivas decretadas por el presidente Bordaberry tutelado por el aparato militar, como la disolución del Parlamento y de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT). Para ello representó a Bordaberry y a las fuerzas armadas con una posición democrática que buscaba salvar la Constitución y la unidad nacional frente a la guerrilla y a la izquierda marxista, se autorrepresentó con una posición progresista que defendía a los trabajadores de la dirigencia sindical marxista, a la que consideraba antidemocrática, y rescató la figura de Bordaberry frente a las minorías parlamentarias que mediante alianzas espurias obstaculizaron su accionar y desvirtuaron el mandato popular que lo llevó a la presidencia. En el marco de este despliegue argumentativo, se destacan las siguientes técnicas:

a. La presentación de los datos y las formas del discurso.

En el apartado del *Tratado de la argumentación* que lleva este subtítulo, Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989) sostienen que la argumentación implica la presentación con fines persuasivos de cierto aspecto de los datos y que “la elección de los términos, para expresar las ideas, pocas veces se produce sin fines persuasivos”.

La modalidad cumple en ello un papel central. En *La Mañana*, se destaca que la disolución del Parlamento fue considerada como “la inevitable y única salida” (editorial del 29 de junio), sintagma en el que la modalidad alética de lo necesario, expresada en el adjetivo “inevitable”, deshistoriza y despolitiza la medida a la vez que le quita responsabilidad a quienes la tomaron, el gobierno de Bordaberry bajo la tutela de las Fuerzas Armadas (Lessa, 2007). Es notable cómo en la Argentina los discursos golpistas de la revista *Gente* y de los diarios *Clarín*, *La Opinión* y *La Nación*, para argumentar a favor del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, usaron también la modalidad alética para construir como un hecho inevitable el derrocamiento de Isabel Perón: “era inevitable ocupar un vacío de poder antes de que el caos alimentara a la subversión” (*Gente*, “Moralidad, idoneidad, eficiencia”, 1-4-76), “un final inevitable” (*Clarín*, editorial del 25-3-76), “la caída inevitable” (*Clarín*, editorial del 26-3-76), “un camino que terminó siendo inevitable” (*La Opinión*, “El principio de la fe en el sistema”, 27-3-76), “este final inexorable” (*La Nación*, editorial del 25-3-76).

En consonancia con aquello, *La Mañana* compartió con la prensa escrita argentina el empleo de formas lingüísticas que permitían ocultar el agente de la acción, recursos mitigadores de la aserción (Lavandera, 1985) que invisibilizaban a las Fuerzas Armadas y, en el caso del Uruguay, también al gobierno de Bordaberry, como agentes de medidas represivas o que podían ser juzgadas de modo negativo. El diario uruguayo, por ejemplo, empleó el participio del verbo intransitivo “desaparecer”, que involucra semánticamente un único participante o argumento, para referirse a la disuelta –por Bordaberry- Convención Nacional de Trabajadores (CNT) en la expresión “La desaparecida CNT” (editorial del 3-7-73) y formuló la nominalización “la disolución del Parlamento” (editorial del 15-7-73), que al omitir el complemento agente ocultaba el agente de esta acción. Asimismo, *La Mañana* empleó lexemas de referencia generalizada para enmascarar ese hecho, como el sintagma “la nueva situación institucional” (editorial del 8-7-73).

La prensa escrita argentina, por su parte, usó también este tipo de lexemas, como el diario *La Nación*, que luego del golpe del 24 de marzo se refirió a “un cambio como el que se ha operado” (editorial del 25-3-76), expresión en la que utilizaba al mismo tiempo una forma cuasirrefleja impersonal. En esta línea, la prensa escrita argentina formuló en 1976 nominalizaciones para ocultar a las Fuerzas Armadas como agentes de la acción, como *Clarín*, “el reemplazo del elenco gubernativo” (editorial del 26-3-76), la

revista *Extra*, “la interrupción del proceso institucional argentino” (“Explicación ante el mundo”, ejemplar de abril) y la revista *Mercado*, “el efectivo reemplazo de unas autoridades por otras” (“Al lector”, 1-4-76). *Clarín* y *La Nación* utilizaron, también, verbos intransitivos como “cesar” y “caer” al afirmar “el Gobierno ha cesado” (*Clarín*, editorial del 25-3-76) y “sólo quedó la fachada del edificio gubernamental. Es lo que acaba de caer” (*La Nación*, editorial del 25-3-76).

b. La disociación de las nociones

Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989:627-675) llaman *disociación de las nociones* a la técnica argumentativa que consiste en separar aquello que estaba confundido en una misma concepción, designado por una misma noción. Como efecto de la disociación de las nociones surgen las llamadas parejas filosóficas, denominadas así porque han sido objeto de la reflexión filosófica y revelan la influencia que esta ha dejado en el pensamiento común, como forma-contenido o falso-verdadero. En estos pares de opuestos, los autores reconocen un término I, en general desvalorizado, como la forma, y un término II, valorado, como el contenido.

En la estrategia argumentativa desplegada por *La Mañana* para legitimar la disolución del Parlamento, se destaca la disociación de la noción de instituciones. En efecto, el diario afirmó: “las instituciones de la democracia representativa cada vez significaban menos, vaciadas por la acción corrosiva de los dirigentes gremiales y reducidas a una majestad formal” (editorial del 2-7-73). De esta manera, le restaba valor a las instituciones vigentes hasta antes del 27 de junio representándolas implícitamente como unas instituciones no significativas y vaciadas de contenido, de allí que fueran asociadas con “una majestad formal”, sin contenido. Esta estrategia se repitió cuando sostuvo:

“Nadie puede incurrir en la locura de mantener una fachada institucional como protección formalista de quienes, en realidad, conspiraban contra la República y de sus erráticos aliados, falsificando, de paso, el claro pronunciamiento de la soberanía popular” (editorial del 15-7-73)

Con estas palabras el diario uruguayo aludía a las minorías parlamentarias que se habían aliado en contra de Bordaberry y que, según él, conspiraban contra la República, lo que permitía refutar implícitamente a quienes criticaron como medida antirrepublicana la disolución del Parlamento, devolviendo la acusación a los propios parlamentarios.

En el caso de los discursos golpistas de la Argentina, se destaca el diario *Clarín*, que usó disociaciones nocionales a partir de las cuales el acto eleccionario previsto para diciembre de 1976, las instituciones y su continuidad fueron representados como una formalidad sin contenido, ubicadas en el lugar desvalorizado de la apariencia, la coyuntura y lo superficial (editoriales del 20, 24, 25 y 31 de marzo de 1976)

c. El argumento del fin y los medios

Para argumentar a favor de la disolución del Parlamento, *La Mañana* utilizó también el argumento del fin y los medios, mediante el cual –señalan Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989)- se valora el fin por sobre lo que es un medio y se rechaza aquello considerado un obstáculo para alcanzar el fin deseado. En efecto, *La Mañana* sostuvo que el objetivo principal planteado por Bordaberry para el Uruguay era el desarrollo económico, pero que el Parlamento, al haber detenido o trabado muchas de las medidas

presentadas por el presidente, había funcionado como un obstáculo. De allí que afirmara: “Eliminados los obstáculos, ha llegado la hora de actuar” (editorial del 11-7-73).

En la prensa escrita argentina, fue el diario *Clarín* el que usó el argumento del fin y los medios para apoyar el golpe militar y para refutar los discursos antigolpistas que, como el de Ricardo Balbín, apoyaban la continuidad del régimen institucional. El diario planteó que el verdadero fin, en este caso para la Argentina, era alcanzar el desarrollo y que quienes apoyaban la continuidad institucional proponían “metas equivocadas” (editorial del 18-3-73). En Vitale (2007b), analicé cómo desde su ideología desarrollista, el diario argumentó que los problemas institucionales no se resolverían sino una vez alcanzado el desarrollo económico, meta a la que, se sobreentendía, sólo podrían llevar al país las fuerzas armadas.

3. *La Mañana* y su cuestionamiento a sectores de la Iglesia católica

Si bien *La Mañana* coincidió con la prensa escrita argentina en dirigir fuertes críticas a lo que denominaba “subversión”, construida como apátrida y antinacional, y al sindicalismo (en el caso uruguayo, particularmente a la dirigencia comunista de la CNT), una diferencia importante se advierte en cuanto a las críticas que formuló hacia sacerdotes y obispos de la Iglesia católica que habían adoptado posiciones de izquierda. En efecto, *La Mañana* cuestionó a los sectores de la Iglesia católica del Uruguay que difuminaron los límites entre el poder terrenal y celestial, interferían directamente en la política, hacían una abierta apología de la violencia y se aliaban con las fuerzas que el diario calificaba de “totalitarias” (editorial del 9-7-73). En la prensa escrita argentina de 1976, en cambio, fue hegemónico el empleo de la construcción ideológica denominada por di Stefano y Zannata (2000) “mito de la nación católica”, que precisamente desdibujaba los límites entre el poder celestial y terrenal, atribuyéndole una esencia católica a la nación argentina, cuyas guardianas eran las fuerzas armadas. En Vitale (2007a), analicé como mediante esta construcción ideológica, la prensa escrita argentina legitimó el golpe militar de 1976 y la represión de la guerrilla.

El clericalismo implicado en la difuminación de las fronteras entre el poder celestial y temporal, entonces, fue impugnado por *La Mañana* al vincularlo en Uruguay a sectores de izquierda dentro de la Iglesia, mientras que en la Argentina fue avalado por los diarios y revistas con el fin de justificar el derrocamiento de Isabel Perón y las políticas represivas emprendidas por las fuerzas armadas.

4. La argumentación desplegada por *El País*

El diario *El País* fue fundado en 1918 y sigue publicándose hasta la actualidad. Desde su origen, estuvo vinculado con el Partido Nacional, de ideología liberal y con base social predominante en las zonas rurales y del interior del Uruguay. En junio de 1973, se desempeñaba como director Washington Beltrán, de quien en 1971, cuando asumió la presidencia, Bordaberry había obtenido su respaldo como senador. Frente al golpe militar, construyó una argumentación favorable hacia las fuerzas armadas que a la vez se distanció en parte del gobierno de Bordaberry, lo cual resulta entendible considerando la extracción colorada del presidente y que el diario se proclamaba “auténticamente blanco” (editorial del 8-7-73).

Si bien *El País* coincidió con *La Mañana* en el empleo de sintagmas de referencia generalizada que ocultaban el hecho mismo del golpe militar, como “las circunstancias de notoriedad” (editorial del 26-7-73), “los sucesos de notoriedad” (editorial del 22-7-

73), “las actuales circunstancias que vive el país” (editorial del 22-7-73) y “la actual situación del país (editorial del 13-7-73), y valoró en Bordaberry una posición que consideraba abierta al diálogo hacia los diversos sectores del país, no emprendió una apología del presidente. En efecto, le criticó que en el pasado vetara la Ley de Ilícitos Económicos sancionada por el Parlamento y que se ufanara de haber aumentado en un 50 % las jubilaciones y las pensiones, cuando en verdad se trataba del cumplimiento de la ley de Escala Móvil, sancionada durante un gobierno blanco. Por otra parte, a diferencia de *La Mañana*, *El País* no representó de modo negativo el Parlamento, pues destacó la “indudable celeridad” con la que actuó al sancionar dicha ley (editorial del 22-7-73).

El punto en común entre *La Mañana* y *El País* fue, en cambio, el marcado anticomunismo, que los llevó a ambos a dirigir sus dardos hacia la dirigencia marxista de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), a representar a las fuerzas de izquierda como antinacionales y especialmente a *El País* a avalar a las fuerzas armadas en su lucha contra lo que denominaba “subversión”. En efecto, *El País*, en un editorial que incitaba a la represión, citó laudatoriamente el comunicado hecho público por el Ejército y la Fuerza Aérea en febrero de 1973, en el que afirmaban sobre la “subversión”:

“Está integrada por todos aquellos actos o situaciones ajenos al derecho público, al estilo de vida autóctono, y a la básica escala de valores morales que deterioraron el ordenamiento institucional, social, moral y económico nacional” (editorial del 22-7-73)

Se trataba del empleo de la técnica argumentativa que Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989) denominan “extensión de las nociones”, que consiste en ensanchar o en restringir el campo de una noción de manera que englobe o no a ciertos seres, cosas, ideas o situaciones. En efecto, la noción de subversión cobró una extensión tal que permitiera reprimir indiscriminadamente cualquier actitud crítica o práctica contrahegemónica. Se trataba, asimismo, de la misma estrategia de extensión de la noción de subversión que se identifica en los discursos golpistas de la Argentina de 1976. En efecto, *Clarín* aclaró que “la subversión (...) se extiende desde las manifestaciones de la guerrilla urbana y rural hasta los establecimientos fabriles y culturales” (editorial del 30-3-76); *Gente* advirtió que “la subversión no solo venía actuando en el monte y en las calles sino también en los medios fabriles” (“Moralidad, idoneidad, eficiencia”, 1-4-76) y *Extra* afirmó que “El teniente general Videla sabe que la subversión no es solo la guerrilla; también es la descomposición moral, la pornografía encubierta de matices culturales e intelectuales” (“Un nuevo desafío a la imaginación”, abril de 1976). *Cabildo*, apelando a la etimología latina de “subvertir”, el “subvertere” que significaba “trastocar”, “revolver”, “destruir”, apuntaba contra “el medio de incubación de la guerrilla” hasta el punto de tildar de “subversión” a “distribuir a Bergman, Pasolini, Bertolucci y compañía; instaurar el desnudo en el escenario y la publicidad; promover la moda ‘unisex’, para que sus mismos usuarios acaben por no saber quién es quién” (“Deber frente a los caídos: combatir la subversión para aniquilar a la guerrilla”, 16-9-76).

5. Conclusiones

Al realizar un contraste entre los editoriales emitidos por los diarios uruguayos *La Mañana* y *El Día* ante el golpe de Estado de 1973 y los publicados por la prensa escrita argentina frente al golpe militar de 1976, se observa que *La Mañana* compartió con estos una serie de estrategias argumentativas que tendían a generar consenso a favor del quiebre de la democracia. Se trata de la modelización del golpe como un hecho

inevitable, del ocultamiento de la acción misma de quebrar las instituciones o de sus agentes mediante lexemas de referencia generalizada, nominalizaciones o verbos y verboides intransitivos, de la disociación de la noción de instituciones para devaluar las vigentes hasta antes del golpe militar y del argumento del fin y los medios. Por otra parte, se manifiesta que, si bien *El Día* fue más crítico hacia José María Bordaberry que *La Mañana*, compartió con este diario y con los medios gráficos de la Argentina el uso de lexemas de referencia generalizada que enmascaraban el golpe militar. Al igual que los medios argentinos, asimismo, legitimó el accionar represivo de las fuerzas armadas a través de la extensión de la noción de subversión.

Los resultados alcanzados en la investigación que desarrollé sobre los discursos emitidos por la prensa escrita argentina en la serie 1930-1976, por último, permiten concluir que especialmente *La Mañana* entabla una relación interdiscursiva con lo que denominé “memoria retórico-argumental golpista liberal”. En efecto, esta memoria golpista argumentó en la Argentina a favor de los sucesivos golpes de Estado construyendo a los gobiernos derrocados como violadores del sistema democrático y a las fuerzas armadas como las salvadoras que venían a restaurarlo. De modo similar, *La Mañana* buscó legitimar la disolución del Parlamento acusando a los propios parlamentarios de antirrepublicanos y de traicionar la soberanía popular expresada en los sufragios que llevaron a Bordaberry a la presidencia. Se trata, más allá de las particularidades propias al golpe militar del Uruguay, de una misma matriz ideológica cuya discursividad marcó a sangre y fuego el pasado reciente de América Latina.

Referencias bibliográficas

- Charaudeau, P. y D. Maingueneau (2005) *Diccionario de análisis del discurso*. Bs. As. – Madrid: Amorrortu
- di Stefano, R. y L. Zanatta (2000) *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Bs. As.: Argent
- Lavandera, B. (1985) “Decir o aludir: una propuesta metodológica”, en *Revista de Filología* N° 2
- Lessa, A. (2007) *Estado de guerra: Montevideo, Fin de Siglo*.
- Maingueneau, D. (1996) « L’analyse du discours en France aujourd’hui », en *Le français dans le monde*, julio
- Nahum, B. et. Al (2007) *El fin del Uruguay liberal 1950-1973*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Pêcheux, M. (1975). *Les vérités de la Palice*. París: Hachette.
- Perelman, Ch. y L. Olbrechts-Tyteca (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Reale, A. y M. A. Vitale (1995) *La argumentación. Una aproximación retórico-discursiva*. Bs. As.: Ars.
- Rico, A. (2006) *15 días que estremecieron al Uruguay. Golpe de Estado y huelga general*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo.
- Vitale, M. A. (2006) “Prensa escrita y autoritarismo. Las memorias retórico-argumentales de los discursos golpistas en la Argentina”, tesis de Doctorado, FFyL, UBA.
- _____ (2007a) “Memoria y acontecimiento. La prensa escrita argentina ante el golpe militar de 1976”, P. Vallejos (Coord.) *Los Estudios del Discurso: nuevos aportes desde la investigación en la Argentina*. Editorial de la Universidad Nacional del Sur.

_____ (2007b) “Estrategias argumentativas del diario argentino *Clarín* para apoyar el golpe de Estado de 1976. Entre la memoria y el acontecimiento”, *Actas del VII Congreso Latinoamericano de Estudios del Discurso: “Horizontes del sentido”*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá-ALED. CD-ROM.